

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AECOPUMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2019, atendiendo a la convocatoria del Señor Gerente General de la Compañía, siendo las diez horas (10:00am), en la sede social de la compañía AECOPUMA CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Bolivariana 747 y Isidro Viteri. Se encuentran reunidos los socios: Francisco José Herdoiza Naranjo, propietario de trescientos noventa y nueve participaciones, Anabelle Herdoiza Naranjo, propietaria de una participación.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

El señor Presidente, declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día, el que textualmente dice:

1.- Informe de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

a.- Gerente General de la Compañía.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

3.- Destino de resultados

4.- Designación de Presidente de la Compañía

5.- Designación de Gerente General de la Compañía

6.- Aprobación del Acta

Atentamente,

Econ. Francisco J. Herdoiza Naranjo

GERENTE GENERAL

El señor presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informe de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

a.- Gerente General de la Compañía.

Se procede por parte del Sr. Gerente General a dar lectura de su informe enfocado las diversas áreas de acción de la Administración, Ventas, Laboral y Financiera. Se pone en consideración de los asistentes:

RESOLUCIÓN:

Por unanimidad es aprobado el informe de Gerencia General.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se procede analizar cada una de las cuentas de los Estados Financieros, realizando un análisis comparativo frente a las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2018. Luego de lo cual se procede aprobar los mismos con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCIÓN:

Por unanimidad son aprobados los EEFF de la compañía.

3.- Destino de resultados

El presente ejercicio tiene pérdida y se propone por parte de Gerencia que se no distribuyan los resultados de ejercicios anteriores.

RESOLUCIÓN: Los resultados obtenidos en el Ejercicio fiscal del año 2018 presentan pérdida y no se distribuyen los resultados de ejercicios anteriores.

4.- Designación de Presidente de la Compañía

Interviene el señor Francisco José Herdoíza Naranjo, quien manifiesta que, en razón de que ha expirado el plazo para el cual fueron elegidos los administradores de la compañía, es necesario designarlos nuevamente, por lo que mociona que se reelija como Presidente al señor Héctor Eduardo Herdoíza Cobo. La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, designar al señor **HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO** como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de tres años previsto en el estatuto.

5.- Designación de Gerente General de la Compañía

Interviene la señora Anabelle Herdoíza Naranjo, y mociona que se reelija como Gerente General de la compañía al señor Francisco José Herdoíza Naranjo. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

AECOPUMA Cía. Ltda.

Soluciones Empresariales

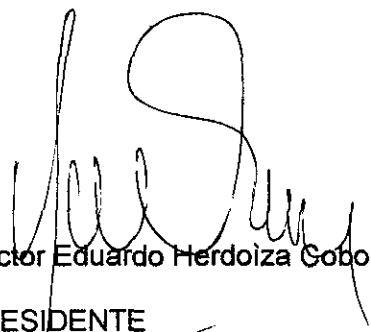
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AECOPUMA CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, designar al señor **FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO** como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de tres años previsto en el estatuto.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

Por secretaría se le el acta. Concluida la lectura la Señora Anabelle Herdoíza Naranjo mociona que se le apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia. La junta concluye a las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45am).



Héctor Eduardo Herdoíza Cobo
PRESIDENTE



Francisco Herdoíza Naranjo
SECRETARIO – GERENTE GENERAL